

SALTA, 19 de noviembre de 2012

EXP-EXA N° 8146/2012

RESCD-EXA N° 767/2012.

VISTO la RESD-EXA N° 471/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 21 de setiembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 07/11/12 del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 471/2012, emitida por Decanato, mediante la cual:

- se encomendó el dictado de las asignaturas que se menciona seguidamente y a los docentes que a continuación se explicita, y mientras dure la licencia del Dr. Erico Oscar Frigerio:

MÉCANICA ESTADÍSTICA (desde el Tema 2 en adelante, de acuerdo al programa vigente):
Dictado de clases teóricas a cargo del Dr. Marcelo Fiori con participación eventual del Lic. Maximiliano Baldiviezo.
Dictado conjunto de las clases entre el Dr. Fiori y Lic. Baldiviezo.

MECÁNICA CUANTICA II (desde el inicio de clases):
Dictado de clases tóricas a cargo del Dr. Marcelo Fiori con participación eventual del Lic. Maximiliano Baldiviezo.
Dictado conjunto de las clases entre el Dr. Fiori y Lic. Baldiviezo.

FISICA AMBIENTAL:
Dictado de clases teóricas a cargo de la Esp. Verónica M. Javi (parte del Tema 1 y del Tema 2 en adelante, de acuerdo al programa vigente).
Dictado de clases prácticas a cargo de la Esp. Verónica M. Javi desde el comienzo del cuatrimestre y de acuerdo a las actividades docentes pre-establecidas

- dejar debidamente aclarado que el Dr. Juan Pablo Aparicio estará a cargo de la supervisión del dictado de las asignaturas Mecánica Estadística y Mecánica Cuántica II, mientras dure a licencia del Dr. Erico Frigerio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a los docentes mencionados, al Departamento de Física y a la Dirección de Alumnos. Cumplido, archívese.

NMA
lv


M^{te}. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa